



POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

La Dirección del Grupo ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS, y de las empresas que lo forman Adalid SC y Acredita2, empresas de formación especialistas en formación para el empleo (ocupacional y continua) define la política que rige los aspectos de nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA) desarrollado bajo la norma ISO 14001:2015 implicados en dichos servicios que la empresa presta.

Esta política estipula los siguientes compromisos de acción:

- Controlar el impacto de nuestras actividades y de los productos y servicios que suplimos, sobre aquellos aspectos relacionados con la protección del ambiente y prevención de la contaminación identificables por la empresa y en los que podamos tener influencia.
- Apegarnos al estricto cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas nacionales e internacionales relacionadas con el control y la protección del medio ambiente, en los requisitos que apliquen a la empresa y otros requisitos que ésta suscriba.
- Buscar y mantener la satisfacción de nuestros clientes y la de otras partes interesadas, al cumplir con los requisitos ambientales especificados y acordados en los proyectos que nos sean otorgados, y los aplicables que emanen de organismos competentes.
- Desarrollar planes de formación, entrenamiento y concienciación de nuestro personal sobre las obligaciones y responsabilidades inherentes al Medio Ambiente y hacerlos partícipes del sistema y de la vigilancia para que estas políticas sean efectivas.
- Propiciar y mantener mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), de los procesos y del desempeño afectantes del ambiente, a partir de hallazgos en auditorías, el análisis de estadísticas y datos, acciones correctivas y preventivas y otras fuentes de mejora.
- Hacer un uso racional de los recursos, en especial del consumo energético, así como intentar disminuir nuestros residuos orgánicos, peligrosos y no peligrosos.
- Proporcionar el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y las metas ambientales

Con el fin de trasladar este compromiso ambiental al personal, a las personas que trabajan en nombre de Adalid, nuestros proveedores, clientes y al resto de las partes interesadas en la misma queda documentada y aprobada la presente.

Madrid, 01 de febrero de 2019

La Dirección